

GONZÁLEZ-TREVIJANO, Pedro. *El purgatorio de las ideas*. Galaxia Gutenberg. Madrid, 2016. 123 págs.

Enrique ARNALDO ALCUBILLA
Letrado de las Cortes Generales. Catedrático de
Derecho Constitucional de la URJC.

I. Anticipemos, cuanto antes, el contenido de este libro. Es una recopilación de máximas o aforismos, es decir de declaraciones o sentencias que expresan de forma concisa y coherente una idea o un principio moral. Las máximas o aforismos nacen de la propia vivencia, de la experiencia, mientras que los axiomas son verdades obvias que no requieren comprobación. Lo expresa así el autor en el introito: “En este cajón atiborrado de salarinas e inquietantes sentencias no caben las verdades absolutas. *Un totum revolutum* en donde conviven, no sin cierto desorden, la reflexión y la experiencia, pero también la ocurrencia y el instinto. Por ello, ni puede, ni quiere, ni debe ser una obra correcta. El mismo título del libro, *El purgatorio de las ideas*, evidencia la intencionada “huida de un contraste con mayores aspiraciones”.

El profesor González Trevijano tiene una envidiable trayectoria profesional que, por el momento, he visto colmada con el reconocimiento que comporta su nombramiento como Magistrado del Tribunal Constitucional, en razón de su condición de prestigioso Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos, de la que fue rector durante más de doce años. Antes ocupó un puesto de gran proyección académica cual es el de Subdirector General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que regía por entonces Carmen Iglesias.

Sus primeras obras se atenían, dejémoslo así, al guion esperable de un Catedrático de Derecho Constitucional, que se formó, por cierto, en la Universidad Complutense con su maestro Jorge de Esteban Alonso. Entre esas obras, “La costumbre constitucional”, derivada de su tesis doctoral y que publicó el Congreso de los Diputados, “Libertad de circulación, residencia, entrada y salida en España”, “La inviolabilidad del domicilio”, “La cuestión de confianza”, “El refrendo” o “El Tribunal Constitucional”.

Fruto de su amplísima colaboración en distintos periódicos nacen distintos libros recopilatorios, de los que el primero fue “La España constitucional”, al que siguieron “Entre güelfos y gibelinos”, “Crónica de un tiempo convulsionado”, “El discurso que me gustaría escuchar” y “Yo ciudadano”.

En fin, su imaginación y capacidad relacional de la historia, con la política, el arte y el derecho le han llevado a escribir obras singulares de apasionante lectura como “La mirada del poder”, “Dragones de la política”, “Magnicidios de la historia” y “El purgatorio de las ideas”.

Pedro González-Trevijano es un jurista, un gran jurista, aunque su inquietud intelectual sobrepasa una concepción vital cerrada o encerrada en el Derecho, del que trasciende gracias a sus amplios conocimientos de la historia política, de la historia de las ideas y del arte. Pero las máximas que nos ofrece trascienden el ámbito de lo gnoseológico pues nacen de la abstracción de lo empírico, de la deducción a partir del vivir esencial y existencial de su autor.

Aun cuando, como creo que se habrá ya comprendido, *El purgatorio de las ideas* no es un libro de principios jurídicos, sin perjuicio de que contiene algunos porque aunque González-Trevijano se ha despojado del ropaje de jurista, se entiende perfectamente que un hombre del Derecho dedique su esfuerzo –además del natural divertimento que ello comporta– a la elucubración sobre principios y es que el recto entendimiento del Derecho requiere una concepción principial. En efecto, aunque relegados formalmente en la jerarquía de las fuentes del Derecho, éste solo puede explicarse a partir de los principios, que conglomeran las razones a las que el Derecho responde. Así cuando el Derecho se aparta de los principios, o los orilla por exigencias coyunturales, pierde su razón de ser y por ende su legitimidad como instrumento racional de ordenación de la vida social.

II. No pretende el profesor y magistrado González-Trevijano convertir las máximas en un evangelio laico al que las personas deban conformar su conducta. Desde luego su absoluto respeto a la libertad individual le impide anhelar semejante aspiración. Ahora bien, ante tamaña soberbia de la sociedad contemporánea vacilante en una suerte de nihilismo, no es desdeñable la invitación a la lectura de estas sentencias tan breves en su enunciación como claras en su formulación y contundentes en su alcance. Y es que el lector (de bien) encontrará desde ideas almacenadas en el fondo de su cerebro que puede revivir (y también llevar a la práctica) hasta lecciones de ética pública o colectiva que quizás por su obviedad aparecen no pocas veces marginadas. Con todo, como el profesor González-Trevijano escribe en la introducción, “hay dos recurrentes acompañantes a lo largo de la presente obra que no terminan de despedirse nunca: el sentido de la vida y la razón de la muerte. La primera, más que comprensible... La segunda, no exenta de angustia”.

Quizás no sea un libro para leer de seguido, de una vez. Es más bien un libro de acompañamiento en la mesa o en la mesilla. No es un libro que lleve

al lector a la avidez por terminarlo. Es más bien un libro para deleitarse, para disfrutar, para saborear. Invita en cada línea a parar, a templar, a reflexionar, a aprender o reaprender. “No permitas que el tiempo de las dudas sea mayor que el de tus actos”. “Huye tanto de dejarte doblegar, como del enfrentamiento permanente”. “En política, tan importantes son las decisiones, como el tiempo en que se toman” o “El político disgrega, el estadista aglutina” o “En Política, lamentablemente, hay muy pocas letras que se escriben con mayúsculas”. “El Derecho sin justicia no es más que un burdo disfraz del poder” o “El Derecho va ligado al más fuerte. La Justicia, a la verdad y los valores”. “La democracia es la manera más satisfactoria de convivir con el desencuentro”. “La melancolía es el lento suicidio en la vida”. “La independencia, o es radical, o no es nada. No se es independiente a tiempo parcial”.

Son una pequeñísima muestra de un extraordinario opúsculo, repleto de principios y de valores, lleno de aspiraciones de lo que anhelamos y debemos ser, transitado por apelaciones a las virtudes que han de regir nuestro existir en comunidad. La capacidad para compendiar en un suspiro, en no más de tres líneas, pensamientos tan profundos, demuestra el ejemplar dominio del lenguaje de un autor, Pedro González-Trevijano, que nos lega una pequeña obra maestra.

Escribir como dibujar es revivir, concluye Cabré en su “Yo confieso”. Y este libro revive en nosotros la mejor condición del ser humano que busca la perfección tanto en su condición individual como en su relación con los otros dentro de la comunidad. En una sociedad progresivamente desvalorizada o, al menos, minusvaloradora de los valores, apartados a un lado ante el dominio de la inmediatez material, la reivindicación de los principios es trascendente, al menos para avivar la reflexión individual y la conciencia social o colectiva.